



The cinema with sports theme: a space for the reflection and development of attitudes in the student of compulsory secondary education

(S) El cine con temática deportiva: un espacio para la reflexión y el desarrollo de actitudes en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Chaparro-Aguado, Francisca¹

Resumen

Este estudio se centró en conocer la influencia del cine con temática deportiva, como recurso didáctico y metodológico que generara un espacio de reflexión que permitiera el desarrollo de actitudes en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Una investigación de corte cualitativo, que empleó el estudio de caso colectivo o multicaso instrumental, desde el modelo conceptual propuesto por Stake (1998), para conocer y profundizar en la realidad, objeto de estudio. Tuvo en cuenta diferentes contextos para la comprensión del caso: el análisis de Leyes Educativas; los micro-informes, resultado de cada uno de los casos, clave del estudio, y la revisión de la literatura específica relacionada con el cine y los centros educativos, así como la formación de actitudes. La información y la recogida de datos permitieron comprender la realidad educativa que genera el cine en la Educación Secundaria Obligatoria y su consideración desde la perspectiva de la Educación Física. Los issues planteados, requerían de una respuesta, por lo que fue necesario establecer un desglose en declaraciones temáticas y en preguntas informativas, permitiendo centrar los focos temáticos, llevándonos hasta el "Quintain" como fin último de la investigación. Los resultados muestran la necesidad de incorporar a los diseños metodológicos, el cine como recurso educativo que permite crear un espacio de reflexión dialógica, desde donde formar al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en actitudes positivas.

Palabras clave: Cine; Actitudes; Educación Física; Alumnado de ESO

Abstract

This study focused on knowing the influence of cinema with sports themes, as a didactic and methodological resource that generated a space for reflection that would allow the development of attitudes in the students of Compulsory Secondary Education. A qualitative research, which used the collective case study or instrumental multicase, from the conceptual model proposed by Stake (1998), to know and deepen the reality, object of study. He took into account different contexts for the understanding of the case: the analysis of Educational Laws; the micro-reports, result of each of the cases, key to the study, and the review of the specific literature related to the cinema and educational centers, as well as the formation of attitudes. The information and data collection allowed to understand the educational reality that cinema generates in Compulsory Secondary Education and its consideration from the perspective of Physical Education. The issues raised, required a response, so it was necessary to establish a breakdown into thematic statements and informative questions, allowing focus thematic focuses, taking us to the "Quintain" as the ultimate goal of the investigation. The results show the need to incorporate to the methodological designs, the cinema as an educational resource that allows to create a dialogical reflection space, from where to form the students of Compulsory Secondary Education in positive attitudes.

Keywords: Cinema; Attitudes; Physical Education; S.E. Students.

Tip: Review - **Section:** Physical education

Author's number for correspondence: 1- Sent: 21/04/2018; Accepted: 23/06/2018

¹ Departamento de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Educación, Universidad de Castilla La Mancha-España- Francisca.Chaparro@uclm.es, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3951-6587>

Chaparro-Aguado, Francisca. (2018). The cinema with sports theme: a space for the reflection and development of attitudes in the student of compulsory secondary education. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(3): 229-248. doi: <http://hdl.handle.net/10481/53133>

ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity - ISSN: 2603-6789



ESHPA

(P) Cinema com tema esportivo: um espaço de reflexão e desenvolvimento de atitudes em estudantes de ensino médio obrigatório

Resumo

Este estudo teve como foco conhecer a influência do cinema com os temas esportivos, como recurso didático e metodológico que gerou um espaço de reflexão que permitiria o desenvolvimento de atitudes nos alunos do Ensino Médio Obrigatório. Uma pesquisa qualitativa, que utilizou o estudo de caso coletivo ou multicaso instrumental, a partir do modelo conceitual proposto por Stake (1998), para conhecer e aprofundar a realidade, objeto de estudo. Ele levou em consideração diferentes contextos para a compreensão do caso: a análise das Leis Educacionais; os micro-relatórios, resultado de cada um dos casos, chave para o estudo, e a revisão da literatura específica relacionada ao cinema e centros educacionais, bem como a formação de atitudes. A coleta de informações e dados permitiu compreender a realidade educacional que o cinema gera na Educação Secundária Obrigatória e sua consideração na perspectiva da Educação Física. As questões levantadas, exigiam uma resposta, por isso foi necessário estabelecer um desdobramento em afirmações temáticas e questões informativas, permitindo focalizar os enfoques temáticos, levando-nos ao "Quintain" como objetivo final da investigação. Os resultados mostram a necessidade de incorporar aos desenhos metodológicos, o cinema como recurso educativo que permite criar um espaço de reflexão dialógica, de onde formar os alunos do Ensino Médio Compulsório em atitudes positivas.

Palavras-chave: Cinema; Atitudes; Educação Física; Alunos do ESO.

Reference:

Chaparro-Aguado, F. (2018). The cinema with sports theme: a space for the reflection and development of attitudes in the student of compulsory secondary education. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*, 2(3), 229-248. doi: <http://hdl.handle.net/10481/53133>



I. Introducción

Son miles los títulos cinematográficos cuyas historias giran en torno a diferentes deportes, pero para considerar una película como deportiva, la cifra se va reduciendo considerablemente. Sobre cualquier deporte se pueden construir infinidad de historias, precisamente porque cada deporte posee características propias. A lo largo de la historia del cine encontramos películas que han sabido reflejar eficazmente desde un punto de vista educativo los valores del deporte (Martínez-Salanova, 2002). “Los directores han puesto la narración al servicio no sólo del deporte sino también del esfuerzo, la competición y la sublimación como metáfora del deseo, específicamente humano, de superación” (INEF, 1996, p. 11).

Hay tres modalidades del uso del deporte en el cine: películas documentales sobre olimpiadas y deportes específicos, películas biográficas sobre grandes figuras del deporte y películas que retratan el mundo que rodea al deporte, la corrupción, los intereses y las tragedias o comedias que existen entre los bastidores de las grandes instituciones deportivas, equipos, competiciones, o las figuras, e incluso de películas que hablan de las pasiones humanas del deporte como fondo.

El deporte no ha dado un motivo y un tema al cine. También ha influido en el medio, muchas veces, en cuanto a la perfección de sus técnicas expresivas visuales. El deporte, por lo que tiene de movimiento, de coordinación y rapidez, ha intrigado al cine (capaz de desglosar cualquier movimiento) también desde el punto de vista estético y algunas veces docente. (Salvador, 2004, p. 20)

Según Loza y Oro (2010), no será hasta la aparición de la televisión, cuando el deporte se configure definitivamente como un fenómeno de masas y comience a ser tratado en el cine como trama argumental específica. Será en la década de los 70, con las Olimpiadas de Munich (1972) y Montreal (1976), gracias al fenómeno televisivo, el deporte como fenómeno social llegue a casi todos los rincones del planeta. Será a partir de los 80, coincidiendo en España con el estreno de las películas “Victory” (Huston, 1981) y “Raging Bull” (Scorsese, 1980) cuando el deporte empiece a aparecer en multitud de tramas y argumentos cinematográficos, aunque señalan que ya en 1976, el cine de deporte había hecho su aparición con la película “Rocky” (Avildsen, 1976). En los últimos años se han estrenado en nuestro país, una gran cantidad de películas con temática deportiva, se podría hablar con cierta precaución, de un subgénero cinematográfico, cine de deporte o cine de temática deportiva.

Siguiendo el estudio realizado por Machuca (2012), uno de los atractivos del cine, en este caso, se centra en el contenido deportivo, adentrándose en la vida de las personas, sus conflictos, sus sentimientos, sus pasiones y casi siempre con una especial intensidad. Esta temática asociada a sus aspectos formales, es lo que ha llevado a Mitry (1989), a destacar la experiencia íntima que el cine causa en el interior del espectador y de la espectadora, hasta determinar su modo de actuar (Mitry, 1989; Urpí, 2000). Transmite muchísimos



contenidos (historia, literatura, arte, geografía, psicología, educación, valores), pero lo hace divirtiéndolo sin que decaiga el interés (Castro y Pena, 2001; Martínez-Álvarez, 2003), utilizando la imagen como elemento básico de su lenguaje comunicativo (Aparici y García-Matilla, 1987). Destacando la importancia de la técnica, que debería estar puesta en función del espectador. De esta manera debería sentirse implicado, ver reflejada su visión de la realidad, sus intereses, sus deseos en lo que sucede en la pantalla, debería producirse su participación afectiva y su reconocimiento en el mundo que presenta la película (Dios, 2001). Como señala Carrière (1997) “el cine nos saca de nosotros mismos y nos lleva a un mundo de imágenes, a un cuerpo que no es el nuestro, a una ficción que no vivimos, ni hemos vivido, ni, casi con toda seguridad, viviremos, pero en la que estamos implicados e implicadas” (p. 60). Por último, destacar “la paradoja de realidad/ilusión, como nota esencial del cine” (Urpí, 2000, p. 146).

En este sentido, según Pereira (2005), el cine es un elemento claramente formativo, además de un soporte metodológico en la intervención pedagógica y didáctica. La historia y desarrollo del cine como arte e industria y la pléyade de directores que han hecho películas que ayudan a la conformación de una escala de valores son argumentos suficientes para que se pueda contar con el cine como un recurso didáctico para hacer una pedagogía más acorde con la realidad de los tiempos que vivimos. Recoge los elementos de la comunicación convirtiéndose en un elemento insustituible. Tanto como recurso didáctico y fundamento educativo que permite llegar a la investigación, como clave metodológica de los nuevos diseños curriculares y actividad fundamental en todos los niveles educativos, Salvador (2004). Como señala Utrera (1985) “El valor pedagógico del cine y su necesidad de incorporarlo a la enseñanza” (p. 25), unido al potencial que tiene para captar la atención del alumnado, y la necesidad que tiene la Educación de utilizar metodologías basadas en la Pedagogía comunicativa y expresiva, hacen del cine un instrumento con un potente potencial educativo. Un potencial desde donde descifrar la imagen y sus mensajes. Un espacio que complementa conocimientos e integra ideas y lenguajes.

Siguiendo a Salvador (2004), en el cine tienen cabida grandes posibilidades vinculadas al espectáculo, a la aventura, al arte y el razonamiento. Se debe entrar en él con seriedad con investigación y con esfuerzo, ya que aporta a la cultura unas formas de comunicación y de lenguaje que de otra manera y por otros caminos sería imposible conocer y aplicar en las aulas. Si se aplica al aprendizaje del cine los principios fundamentales de la didáctica, se debería tener en cuenta que todo se aprende desde el principio y la motivación hacia el cine se genera fundamentalmente viendo cine. El aprendizaje a través del cine va a requerir de experiencias, afectos, motivaciones, reiteración de hechos, etc., introduciéndonos en él de una manera inconsciente, que necesita de esquemas de comportamientos en los que prime la significación, la diversión, la didáctica, la repetición de comportamientos y la satisfacción por los logros conseguidos.



Centrando la atención en la adquisición y desarrollo de actitudes, destacar que en los casos en los que se ha accedido al estudio de las actitudes desde perspectivas unidas a la Educación, existen pocas controversias en relación al aspecto de ser susceptibles, de ser influidos a través de la acción educativa. Trillo, Rubal y Zabalza, (2003), señalan, que las “actitudes” y “valores” se pueden enseñar en la escuela. En este caso desde la EF en el marco didáctico de la Educación Deportiva, utilizando el potencial que tiene como agente de socialización los medios de comunicación. El aprendizaje se ha adquirido mediante procesos de interiorización, identificación y aprendizaje de contenidos. Intentando que estos aprendizajes sean consistentes y estables, teniendo en cuenta y coincidiendo con Sarabia (1992), la comprensión y el convencimiento de los mismos, para la formación y desarrollo de actitudes.

La Ley Orgánica para la mejora del Sistema Educativo Español (LOMCE, 2013), sitúa al alumnado como centro y razón de ser de la Educación y donde el aprendizaje en la Escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Esta idea que se recoge en el Preámbulo de la Ley, ha sido uno de los puntos de partida para contextualizar el estudio. Teniendo en cuenta el currículo de la Educación Física (en adelante EF), se destaca el Bloque de contenidos 5, de actitudes, valores y normas. Elementos comunes, por su vinculación directa con el objeto de estudio. Girando en torno a la amplitud de la Educación Deportiva, intentando en el “qué” de la Educación: el desarrollo de capacidades cognitivas, de equilibrio y autonomía personal, de relación interpersonal y de inserción social, mediante procesos de análisis y adquisición de conocimientos. Pero sobre todo de reflexión crítica y autocrítica, en los ámbitos social y cultural, con el propósito de (“para qué) poder vivir con autonomía en el ámbito de la cultura deportiva y responsabilidad.

1.1. Objetivos:

El estudio que aquí se presenta, responde a la necesidad de conocer el potencial educativo del cine, como instrumento, para la formación de actitudes en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO), desde la mirada de la EF. Por lo que se marcaron los siguientes propósitos:

1. Conocer y comprender la influencia del cine, desde la mirada de la EF, en el desarrollo de una actitud crítica y dialogante en el alumnado.

Para ello, se ha reflexionado, deliberado y debatido, sobre los mensajes que transmite.

2. Utilizar el cine con temática deportiva como instrumento para generar un espacio de reflexión desde donde valorar su carácter formativo, así como sus implicaciones en el desarrollo y crecimiento personal del alumnado.

Para ello se ha llevado a cabo una propuesta cinematográfica teniendo en cuenta la interacción comunicativa que el cine permite.

Para poder dar respuesta y contextualizar los propósitos marcados, se definieron tres issues:

Chaparro-Aguado, Francisca. (2018). The cinema with sports theme: a space for the reflection and development of attitudes in the student of compulsory secondary education. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(3): 229-248. doi: <http://hdl.handle.net/10481/53133>
ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity - ISSN: 2603-6789



- *ISSUE 1: ¿El cine podría ser un espacio, un recurso didáctico, que permitiera la reflexión y la crítica a través del diálogo para fomentar actitudes y transmitir valores en las aulas de EF de la ESO teniendo en cuenta los resultados obtenidos?*
- *ISSUE 2: ¿Es posible determinar las potencialidades de trabajar con una propuesta cinematográfica en el aula de EF atendiendo a los resultados obtenidos tras la fase de intervención?*
- *ISSUE 3: ¿Sería posible definir algunas líneas de actuación para mejorar la utilización del cine como espacio de reflexión en el aula de EF atendiendo a los resultados de la investigación que se presenta?*

En este trabajo se recogen las consideraciones de los tres casos (Propuestas I, II y III), que han constituido el estudio de caso(s) múltiple o multicaso de la investigación. Propuestas que tienen su origen desde la reflexión como docente en un momento de formación y el interés por el posible poder que tiene la imagen para captar la atención del alumnado. De ahí que se ideara una Propuesta de intervención, en base a lo observado y escuchado en el profesorado de Educación Secundaria referente a las conductas y comportamientos disruptivos dentro del aula, en este caso de EF. Así nace la *PI: “el origen”, durante el curso académico 2009/2010*, que se llevaría a la praxis en un Instituto de ESO, durante el curso académico 2012/2013, adaptada a un grupo de 2º de la ESO y a la que denominamos *Propuesta II de acción formativa: “la trastienda”*, y de la cual se recogieron algunas evidencias que nos llevaron a nuevos replanteamientos en el diseño metodológico inicial, dando lugar, junto con algunas reflexiones compartidas con expertos y críticos de cine, a la *Propuesta III de reflexiones compartidas: “las secuelas”* y desde ahí a algunas consideraciones y recomendaciones vinculadas al *“Festival de Cine”* y *“Escuela de Cine”*.

Se puede observar como el caso “Propuesta para formar en actitudes a través del cine” tiene características de la reflexión-acción, ya que estamos ante una Propuesta que una vez llevada a la práctica y mediante la metodología longitudinal empírica, ha ido evolucionando hasta el “Festival de Cine” y la “Escuela de Cine”. En la Figura 1, se puede observar la evolución.

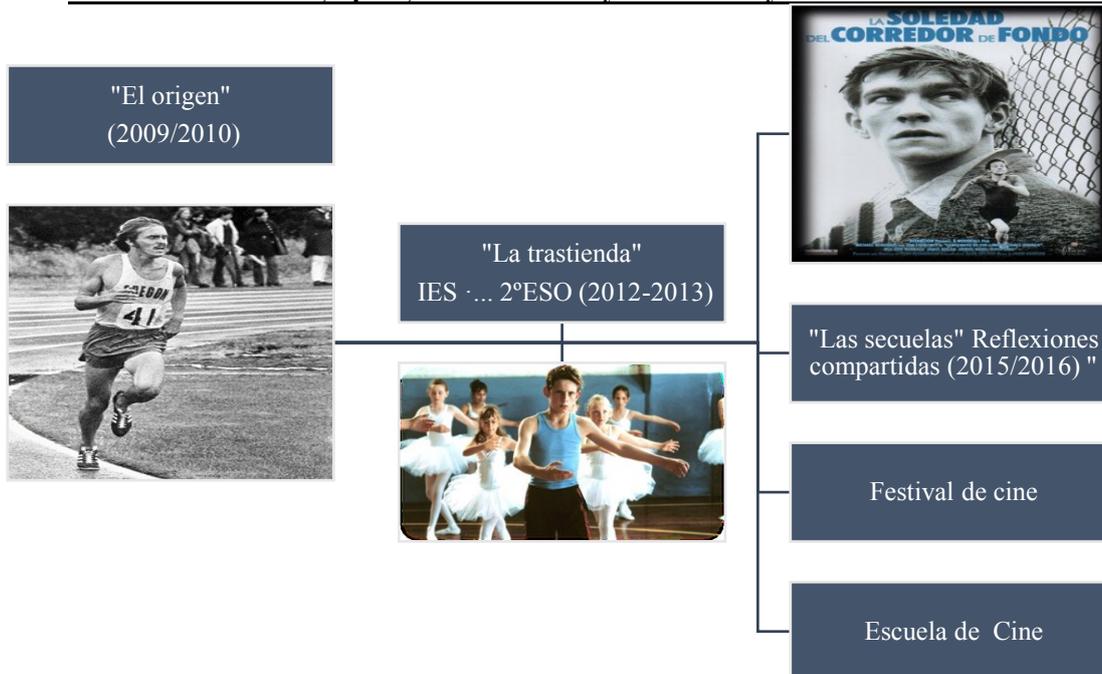


Figura 1. Evolución temporal de las Propuestas formativas como caso longitudinal.
 [Fuente: elaboración propia.]

Si la finalidad de la Educación Deportiva es conseguir que el alumnado adquiera y desarrolle los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que le permitan llegar a ser autónomo como consumidor, espectador y como practicante del deporte. Y la materia de EF tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz y para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno (Real Decreto, 1105/2014, p. 480). Es nuestra responsabilidad, como docentes de EF, utilizar nuevos escenarios formativos que atiendan a la autonomía del alumnado como espectador y favorezcan el proceso de adquisición de las diferentes capacidades cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal y de inserción social que se requieren desarrollar para alcanzar dichas finalidades. Por lo tanto, los resultados obtenidos deben permitir que el cine con temática deportiva, como recurso didáctico y metodológico, sea considerado como un escenario de reflexión desde donde formar al alumnado de ESO en actitudes positivas. Favoreciendo e incidiendo, a su vez, en el proceso de mejora de las competencias del docente de EF, capaz de atender a diferentes realidades metodológicas.

II. Methods / Material y métodos

El diseño y el proceso de la investigación que se ha llevado a cabo, se ha fundamentado en el paradigma cualitativo, descriptivo e interpretativo. (Denzin y Lincoln, 2012; Flick, 2012; Gimeno y Pérez-Gómez, 1995; Goetz y LeCompte, 1988; Popkewitz, 1998 y Stake, 1990, 1998). Asumiendo, siguiendo a Stake (1985), el Estudio de Casos (en adelante EC) como una oportunidad para, como una excusa para

comprender a través de un conjunto de casos, una realidad concreta: el cine con temática deportiva como espacio para la reflexión y el desarrollo de actitudes en el alumnado de ESO.

En definitiva, una forma de obtener la comprensión contextualizada de la realidad seleccionada. Una estrategia para penetrar en la realidad Wolcott (1990) y Yin (1989), que permite, como señala Stake (1998), “el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (p. 11). Según Anguera (1987, p. 21), el EC “es un examen intensivo y en profundidad de un mismo fenómeno”. Para Rodríguez-Gómez, Gil y García-Jiménez (1996, p.92), “un caso puede ser una persona, una organización, un programa de enseñanza, una colección, un acontecimiento particular o un simple depósito de documentos”. Nuestro propósito se dirige a profundizar en situaciones y campos particulares, para obtener conocimientos (Martínez-Bonafé, 1990; Martínez-Rodríguez, 1990).

Las propuestas seleccionadas que determinan cada uno de los casos, han proporcionado la información necesaria para construir y comprender el objetivo planteado. Aunque nos ha exigido seleccionar y recoger información mediante un proceso fluido y abierto, además de la elección de unas estrategias adecuadas para la obtención de datos relevantes (Goetz y LeCompte, 1988).

Teniendo en cuenta el método elegido para abordar el estudio, la Figura 2 muestra la estructura conceptual en la que se genera y desarrolla el caso.

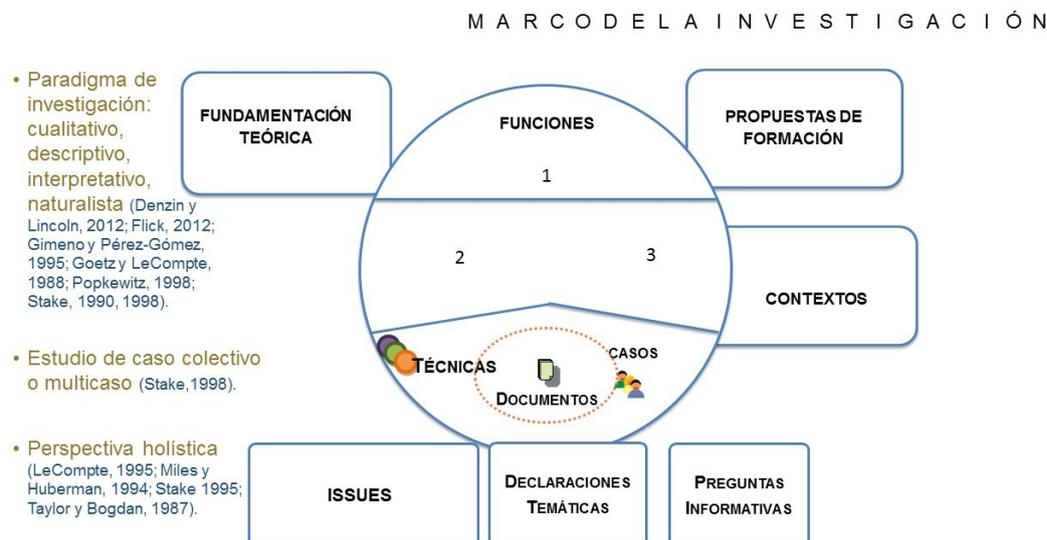


Figura 2. Estructura conceptual en la que se genera y desarrolla el caso.

[Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Jorrín, I.M. (2006). *Perfil Formativo generado en los entornos CSCL. Un estudio de caso* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Valladolid, Valladolid.]



Funciones

Profundizar en la formación de actitudes; analizar y comprender el contexto del cine como instrumento y espacio de reflexión para la formación en actitudes; indagar sobre la relevancia del cine con temática deportiva en las aulas de secundaria.

Contextos

Para la comprensión del caso, se ha atendido a diferentes contextos: el análisis del currículo oficial de la EF para la ESO, centrado en 2º curso, buscando indicios que justificaran la formación en valores y actitudes; en la revisión de la literatura relacionada de una manera específica con el cine en las aulas de secundaria y su vinculación con el deporte; en la reflexión-acción, de cada una de las propuestas de formación, propuestas clave que nos han permitido avanzar en el estudio. La información y la recogida de datos nos han permitido comprender la realidad educativa del cine en los centros educativos de secundaria y su consideración desde la EF.

Issues y declaraciones temáticas

En la estructura conceptual quedan enmarcados los “issues” o interrogantes de partida, recogidos en la Figura 3, que han guiado todo el proceso. Issues que van a requerir de una respuesta, de ahí que haya sido necesario establecer un desglose en declaraciones temáticas o grandes temas de la investigación y en preguntas informativas que concretan las declaraciones temáticas, que han permitido centrar los focos temáticos que aparecen en la investigación (Stake, 1998).

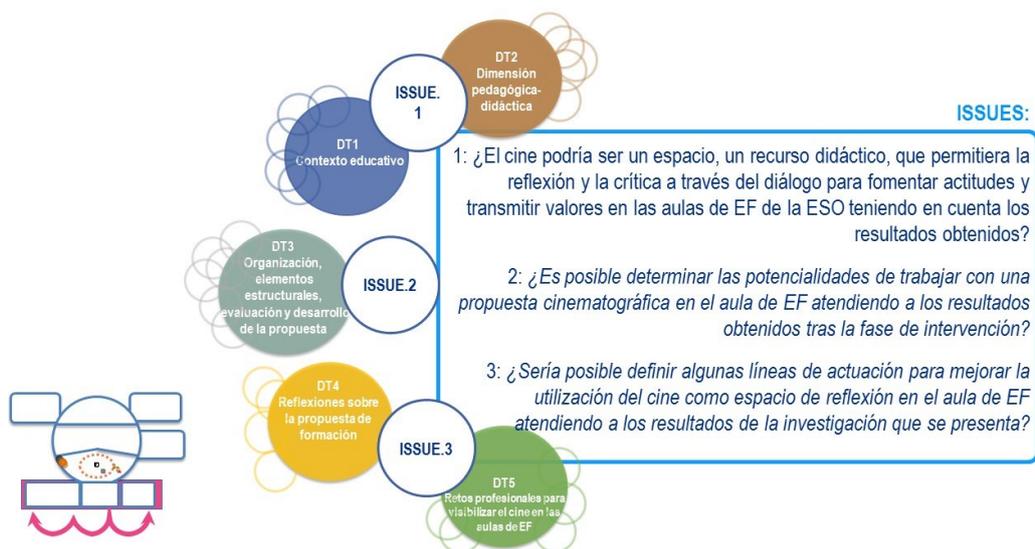


Figura 3. Correspondencia entre los Issues y las declaraciones temáticas del estudio.

[Fuente: elaboración propia]

Quintain

Los tres issues planteados nos han llevado hasta el “Quintain” como fin último de la investigación, propuesto en forma de interrogante: ¿Es posible mejorar el tratamiento del cine con temática deportiva, como instrumento para la formación en actitudes en el alumnado de Educación Secundaria, desde la asignatura de EF teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el estudio multicaso?

Aserto

Desde este punto también se formuló un “aserto” que se corroboró con los resultados obtenidos. Este aserto se centró en averiguar si: “el cine con temática deportiva va a permitir crear un escenario de reflexión, desde donde formar al alumnado de ESO en actitudes positivas”. De modo que fue preciso formular algunas consideraciones para el desarrollo de Propuestas Formativas que incluyan el cine en los centros educativos de Educación Secundaria, desde los planteamientos de la EF.

Recogida de información, credibilidad y aspectos éticos

Las técnicas empleadas para extraer la información de la realidad, objeto de estudio y que aparecen en la Figura 4, se centraron en: la observación participante; la historia de vida; el grupo focal; el análisis de documentos oficiales; el análisis de las propuestas formativas, así como la revisión de la bibliografía específica vinculada a nuestro tema de estudio.



Figura 4. Técnicas, documentos y casos de la investigación.

[Fuente: elaboración propia.]

Se organizó toda la información en una carpeta de investigación y analizó atendiendo al modelo de esquemas y tareas de procedimientos propuesto por Miles y Huberman (1994). Se aseguró el rigor y la



credibilidad del estudio, utilizando varias estrategias, destacando la triangulación de expertos investigadores, con los que se compartieron los resultados obtenidos, sobre el tema de estudio, analizando las coincidencias y desacuerdos. Teniendo en cuenta las consideraciones éticas en la relación que se mantuvo con la investigación; con los informantes y su anonimato; y las consideraciones finales.

III. Análisis y discusión

En el análisis de la realidad que se trató de conocer en profundidad para poder comprenderla, se tuvo en cuenta el análisis conjunto de los casos individuales. Se centró la discusión en las evidencias más significativas encontradas en cada uno de los casos, que junto con las bases teóricas-conceptuales y desde las declaraciones temáticas específicas y aglutinadoras, nos permitieron clarificar y acercarnos a la iluminación de los issues. Así, las consideraciones más relevantes y la aproximación a los grandes temas de la investigación, se extrajeron de las declaraciones temáticas aglutinadoras más significativas: 1) contexto educativo; 2) organización de la propuesta formativa; 3) dimensión pedagógica-didáctica; 4) vinculación con los elementos estructurales del currículo; 5) justificación de la presencia del cine en las aulas de EF con contenido deportivo para la formación en actitudes; 6) replanteamientos desde la práctica docente.

Contexto educativo

- Idoneidad de los centros escolares para el desarrollo y formación en actitudes por acoger a casi la totalidad de la población infantil y juvenil durante años. Una etapa en la que resulta más fácil asimilar hábitos, actitudes y conocimientos (Bar-Or, 1987, citado en Devís y Peiró, 1993; Cale, 2000; Mendoza, Segre y Batista, 1994). Además de ser considerados, como uno de los agentes máxime responsables del proceso formador y educativo (Bolívar, 1995).

Organización de la propuesta formativa

- Se realizó un análisis documental, intentado que la elección de los contenidos fuesen coherentes con los objetivos a alcanzar.
- Una de las primeras evidencias encontradas se centró, en el escepticismo de una parte del profesorado hacia propuestas de innovación basadas en el cine como estrategia metodológica. Por lo tanto, esto supuso una dificultad para mantener su carácter interdisciplinar. De esta manera se hizo compleja su consideración desde diferentes áreas, así como el tiempo disponible para llevar a cabo las sesiones, lo que provocó una disminución de sesiones. Por lo que, a diferencia de las proyecciones de los filmes completos, propuestos en la Propuesta I (PI), en la ubicación de la PII, se realizaron reajustes, teniendo en cuenta como alternativa el visionado de fragmentos de películas focalizando la atención



del alumnado en secuencias seleccionadas, descartando esta estrategia por la posible pérdida de la contextualización y el conocimiento global de la película.

Dimensión pedagógica-didáctica

Velázquez-Buendía y Maldonado (2004), consideran que para que el proceso de enseñanza deportivo constituya realmente un proceso educativo se deberían realizar propuestas didácticas centradas en la adquisición y desarrollo de valores y actitudes. En este sentido, las Propuestas que se plantean, pretenden contribuir a la consecución de los fines de la Educación, desde una perspectiva ecológica y un estilo actitudinal

Uno de los atractivos del cine, captando la atención del alumnado, se centra en adentrarse en la vida y emociones de las personas, en sus conflictos y pasiones. A la vez que transmite contenidos de diversa índole por lo que posiblemente llegue a una gran parte de la población escolar, donde compartirá intereses colectivos e individuales.

A través de la imagen se establece un lenguaje comunicativo en interacción con el alumnado, llevando a la persona a una ficción que quizás viva nunca, pero que de esta manera es capaz de implicarla en un proceso de realidad/ilusión (Aparici y García-Matilla, 1987; Carrière, 1997; Castro y Pena, 2001; Dios, 2001; Machuca, 2012; Martínez-Salanova, 2002; Urpí, 2000).

En la misma línea están las consideraciones realizadas por Salvador (2004), considerando que el cine recoge los elementos de la comunicación convirtiéndose en elemento insustituible, tanto como recurso didáctico y fundamento educativo, como clave metodológica de los nuevos diseños curriculares y actividad fundamental en todos los niveles educativos. En este sentido, el valor pedagógico del cine, y su necesidad de incorporarlo a la enseñanza, unido al potencial que tiene para captar la atención del alumnado y la necesidad que tiene la Educación de utilizar metodologías basadas en la Pedagogía comunicativa y expresiva, hacen del cine un instrumento con un potente potencial educativo desde donde descifrar la imagen y sus mensajes (Utrera, 1985).

Vinculación con los elementos estructurales del currículo

De las tres Leyes Educativas analizadas, para poder vincular cada una de las Propuestas que configuran los casos (PI, PII, PIII), vigentes en la construcción y aplicación de cada una de ellas, fueron las siguientes:

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Se encontró un predominio en contenidos a nivel actitudinal en la LOGSE, pasando los contenidos procedimentales y los conceptuales, a un segundo plano, con una proporcionalidad similar. A diferencia de la LOE, con una carga superior a nivel procedimental, siendo menor la de conceptos y por último la de



actitudes. Un análisis que evidencia cierta incoherencia, ya que en el preámbulo de la LOE hay un registro considerable de términos que apuntan a una formación en valores y actitudes, y que en el currículo no se reflejan. En la línea de la relevancia de actitudes se encuentra la LOMCE (Real Decreto 1105/2014), donde se refleja que la materia EF tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora. Por lo tanto, para su consecución, no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno.

Justificación de la presencia del cine en las aulas de EF con contenido deportivo para la formación en actitudes

La presencia del cine en las aulas de EF con temática deportiva, viene justificada, como recuso metodológico y de contenido, para contribuir a la formación en actitudes, con las evidencias extraídas de la observación realizada en el aula y las aportaciones del alumnado. En ellas se pudo observar escenas vinculadas a actitudes y comportamientos basados en: el respeto recíproco; en el compañerismo; en la amistad; en la perseverancia; en la colaboración entre iguales; en el diálogo horizontal; en la escucha activa y en la responsabilidad, entre otros, como valores y actitudes más destacadas.

Si se atiende a la *justificación a nivel social*, es considerado como un medio de comunicación de masas y un instrumento de conocimiento, teniendo un papel fundamental en los procesos de socialización, ya que transmite valores y modelos de referencia. El cine con temática deportiva forma parte del debate social y se convierte en un vehículo de la cultura deportiva.

En cuanto al *potencial curricular*, según el Real Decreto 1105/2014, está vinculada a las competencias clave de: a) comunicación lingüística; c) competencia digital; d) aprender a aprender; e) competencias sociales y cívicas; g) conciencia y expresiones culturales. Contribuyendo al desarrollo de las capacidades: cognitivas; de equilibrio personal; de relación interpersonal y de actuación e inserción social. Todas ellas con repercusión en las capacidades motrices. Además, favorece la consecución de los objetivos de Etapa: a), c), d), e), g), k) y l), junto con los criterios de evaluación: 7 y 10.

Si se atiende a su *contextualización, dentro del marco educativo que ofrece el Decreto 40/2015*, observamos que se podría considerar su presencia en los Bloques de Contenidos: Bloque 1. Condición física y salud; Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes. Así como en los criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 5. De esta manera, se podría evidenciar su potencial curricular.

La *justificación disciplinar* del estudio, viene determinado por el marco que caracteriza a la Educación Deportiva, donde los objetivos giran alrededor de valores, que forman al alumnado como espectador,



consumidor, practicante crítico y reflexivo, ante el hecho cultural del deporte en sus diferentes manifestaciones.

Replanteamientos desde la práctica docente

En cuanto a los replanteamientos desde la práctica docente y las vías para la reflexión, así como nuevas líneas de investigación en la formación de actitudes a través del cine desde la mirada de la EF, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Los resultados obtenidos de la PI y PII, ayudaron a construir el esqueleto de la PIII desde la reflexión-acción, así como las reflexiones compartidas con expertos y críticos de cine.
- Se descartó una de las primeras ideas centrada en la selección de escenas de películas en función a los aspectos que se querían resaltar y que optimizaba el tiempo de proyección, ya que en una sola sesión se acentuaba el tema de interés, pero se perdía el carácter global y la contextualización de la película. El alumnado manifestó su preferencia por el visionado de la película en su totalidad.
- Otra de las reflexiones que surgieron, mostraba el interés por crear un festival de cine con actividades paralelas: “The Fits Festival cinema” durante tres jornadas, que mostrarán un enfoque actitudinal con carácter social y cultural desde el impacto de los filmes vinculados a la actividad física y el deporte, cuya proyección sería en el centro educativo (1º de la ESO a 2º de Bachillerato). De tal manera, que en función a los intereses del alumnado, recogidos en la fase pre-activa, se podría estar proyectando la misma película en aulas diferentes, en horarios similares. Implicando a la Comunidad Educativa, planteando actividades paralelas, en horario no lectivo, vinculadas a la misma temática en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad. Festival que constaría de tres fases:
 - Fase pre-activa del festival, se intentaría recoger los intereses del alumnado para la selección de filmes.
 - Fase activa, se proyectarían los filmes y el cine-fórum posterior a cada uno de ellos, así como en las actividades paralelas. En colaboración con el festival, de manera voluntaria, estarían personas vinculadas al mundo de la Educación, la Psicología y el cine, directa o indirectamente, de esta manera también se contaría con los apoyos del gabinete de psicología del Instituto de la mujer y del Centro Social de la localidad.
 - Fase post-activa, se llevaría a cabo una evaluación del festival.
- De las reflexiones también nace la idea del “Aula de cine. Jornada”, una jornada destinada a proyecciones, teniendo en cuenta la misma metodología y organización ideada para el festival de cine, con la diferencia que solo se contaría con una jornada para su desarrollo, convirtiéndose en una



posible manera de salvaguardar los intereses de una parte del colectivo docente, incrédulo ante este tipo de metodología.

IV. Conclusions / Conclusiones

El análisis del estudio que se presenta, nos permite extraer conclusiones, teniendo en cuenta los propósitos y los issues del estudio.

Propósito 1. Conocer y comprender la influencia del cine, desde la mirada de la EF, en el desarrollo de una actitud crítica y dialogante en el alumnado y su correspondencia con el ISSUE 1: ¿El cine podría ser un espacio, un recurso didáctico, que permitiera la reflexión y la crítica a través del diálogo para fomentar actitudes y transmitir valores en las aulas de EF de la ESO teniendo en cuenta los resultados obtenidos?

Teniendo en cuenta:

- La idoneidad de los centros escolares para la formación y el desarrollo de actitudes, donde el cine es un contexto en transformación y uno de los agentes de socialización más interesantes para la formación y desarrollo de actitudes. Además de la diversidad de personas que están agrupadas en un mismo lugar, ya que los Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria acogen a casi la totalidad de la población infantil y juvenil durante años.
- La dimensión pedagógica-didáctica del cine en el aula, en este caso en el aula de la EF, destacando:
 - Su dimensión pedagógica-didáctica ecológica y la utilización de procedimientos alternativos, innovadores, novedosos y motivadores.
 - Su contribución a la consecución de los fines de la Educación, su potencialidad curricular y su vinculación directa con los elementos estructurales del currículo (LOMCE). En este sentido, se convierte en un recurso didáctico y fundamento educativo que permite llegar a la investigación, como clave metodológica de los nuevos diseños curriculares y actividad fundamental en todos los niveles educativos, Salvador (2004).
 - El potencial que tiene para captar la atención del alumnado y la necesidad que tiene la Educación de utilizar metodologías basadas en la Pedagogía comunicativa y expresiva, hacen del cine un instrumento con un potente potencial educativo.
 - Donde el cine se convierte en “el aula sin muros” desde donde descifrar la imagen y sus mensajes, complementando conocimientos e integrando ideas y lenguajes.
 - Aportando a la cultura unas formas de comunicación y de lenguaje que de otra manera y por otros caminos sería imposible conocer y aplicar en las aulas. La tecnología puesta al servicio del mensaje ha metamorfoseado al cine, lo ha hecho ineludible para conocer filosofías, pensamientos, historias, lugares, modos de vida y costumbres (Salvador, 2004).



En este sentido, la experiencia íntima que el cine causa en el interior del espectador, hasta determinar su modo de actuar (Mitry, 1989; Urpí, 2000).

- Transmite muchísimos contenidos (historia, literatura, arte, geografía, psicología, educación, valores), pero lo hace divirtiendo sin que decaiga el interés (Castro y Pena, 2001; Martínez-Álvarez, 2003), utilizando la imagen como elemento básico de su lenguaje comunicativo (Aparici y García-Matilla, 1987).
- Destacando la paradoja de realidad/ilusión, como nota esencial del cine (Urpí, 2000).

Además del análisis realizado, se ha utilizado la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), en cada uno de los casos, los resultados más relevantes se centraron: por un lado, el centro educativo de Educación Secundaria, dónde se ha llevado a cabo la PII, acoge a la totalidad de la población infantil y juvenil de la localidad. Esta situación hace posible que el cine pueda llegar a todos y todas en estas edades. Se muestra como una fortaleza. Por otro lado, la ausencia de salas de cine en la localidad, se convierte en una oportunidad para la inclusión del cine, dentro del contexto educativo. Un espacio donde la motivación hacia el cine se genera fundamentalmente viendo cine (Salvador, 2004).

Por lo tanto: el cine es un elemento claramente formativo, además de un soporte metodológico en la intervención pedagógica y didáctica

Propósito 2. Utilizar el cine con temática deportiva como instrumento para generar un espacio de reflexión desde donde valorar su carácter formativo, así como sus implicaciones en el desarrollo y crecimiento personal del alumnado, y su correspondencia con el ISSUE 2: ¿Es posible determinar las potencialidades de trabajar con una propuesta cinematográfica en el aula de EF atendiendo a los resultados obtenidos tras la fase de intervención?

El profesorado debe despertar en el alumnado, el interés por este tipo de actividades tratando de conseguir que entienda, que forman parte del proceso de aprendizaje deportivo. Se puede hablar de una enseñanza deportiva educativa, trascendiendo del aprendizaje meramente motriz para indagar en otros ámbitos como el cognitivo y el moral (Gómez-Rijo, 2005; Velázquez-Buendía, 2002). Utilizando instrumentos que se pueden emplear para la modificación del razonamiento moral: los dilemas morales deportivos; los sucesos deportivos; las narraciones; la clarificación de valores. Donde un recurso muy apropiado para la discusión y resolución de dilemas es el uso de imágenes, ya sea mediante diapositivas, películas o vídeos, los cuales pueden corresponder a escenas ocurridas en la realidad o a situaciones ficticias (Gutiérrez; Horrocks, citados en Pereira, 2005).

Se ha observado desde la fundamentación teórica y las reflexiones de las Propuestas Formativas, las posibilidades que tiene una propuesta cinematográfica de ser llevada a cabo en un centro educativo, en este



caso en la ESO, pero también se han encontrado algunas limitaciones. Identificando las que a continuación se presentan:

- Posibilidades:
 - Permite la reflexión dialógica.
 - Índice elevado de participación, interés y colaboración del alumnado.
 - Intradisciplinariedad, atendiendo a todos y cada uno de los bloques de contenidos.
 - Reflexión-acción constante.
 - Su carácter interdisciplinar.
 - Consentimiento e implicación de las familias del alumnado.
 - Transferencia de los aprendizajes a la práctica de actividades físico-deportivas.
 - Se convierte en un reto profesional para visibilizar el cine en las aulas de EF.
- Las limitaciones, se encuentran más bien en dificultades y barreras por:
 - En la amenaza de cierto colectivo de docentes, que siguen sin creer en las posibilidades formativas del cine, considerando que desde el cine no se pueden trabajar contenidos curriculares. Dándole un enfoque de diversión y ocio. Y por lo tanto, la pérdida de carácter interdisciplinar y en consecuencia proyecciones, con cierta exclusividad, desde las sesiones de EF.
 - Cierta reticencia por un sector de profesorado de EF, que considera este tipo de propuestas como una pérdida de la parte vivencial de la asignatura. Sumada a las proyecciones (dependiendo de la película, fragmentos) que sobrepasan los 90 minutos.
 - Evaluación de la enseñanza, del aprendizaje y del proceso, débil por la falta de disponibilidad y tiempo real.

En este sentido, parece claro que para avanzar en el tópico de las limitaciones, hay que olvidarse de los tópicos y de los límites, pues el principal obstáculo es la manera de pensar o de ser docente.

Propósito 2. Utilizar el cine con temática deportiva como instrumento para generar un espacio de reflexión desde donde valorar su carácter formativo, así como sus implicaciones en el desarrollo y crecimiento personal del alumnado y su correspondencia con el ISSUE 3: ¿Sería posible definir algunas líneas de actuación para mejorar la utilización del cine como espacio de reflexión en el aula de EF atendiendo a los resultados de la investigación que se presenta?

Tras profundizar en cada uno de los casos, tratando de comprender el potencial educativo del cine para la formación de actitudes; como espacio de reflexión y diálogo con una mirada crítica y vislumbrando su conceptualización en el contexto educativo que manifiesta la ESO, se ha podido comprobar la necesidad



de (re)pensar las programaciones didácticas ofertando la posibilidad de su inclusión como instrumento didáctico y/o tema transversal:

- Incluyendo enfoques pedagógicos que transformen la dinámica de la instrucción. Utilizando propuestas cinematográficas interdisciplinares, que partan de la reflexión-acción desde una perspectiva dialógica y una jerarquización horizontal. Visibilizando este tipo de propuestas, mejorando los procesos de comunicación inter-nivelar entre el profesorado de EF y optimizando su carácter intra-disciplinar y transversal. Desarrollando un estilo actitudinal desde la perspectiva holística y ecológica, adaptándolo a la filosofía integral y favoreciendo el proceso de desarrollo de las diferentes capacidades, dentro del escenario de la Educación Deportiva.

V. Referencias

- Anguera, M.T. (1987). *Observación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Aparici, R., y Garía-Matilla, A. (1987) “*Lectura de imágenes*”. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Bolívar, A. (1992). *Los currículos actitudinales en el currículo*. Madrid: Escuela Española.
- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de actitudes y valores*. Madrid: Anaya.
- Cale, L. (2000). Physical activity promotion in secondary schools. *European Physical Education Review*, 6(1), 71-90.
- Castro, J.L. y Pena, J.J. (Coord.). (2001). “*Camilo José Cela en el cine español*”. 6º Festival Internacional de Cine Independiente de Ourense: Rodi Artes Gráficas.
- Carrière, J. Cl. (1997). “*La película que no se ve*”. Barcelona: Páidos.
- Chartoff, R. Winkler, I. (Productores), y Avidlsen, J.G. (Director). (1976). *Rocky*. [Película]. Estados Unidos.
- Denzin, N.K., y Lincoln, Y. S. (2012). Introducción general. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln, (Coords.), *Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa* (Vol. 1, pp. 43-101). Barcelona: Gedisa.
- Devís, J., y Peiró, C. (1993). La actividad física y la promoción de la salud en niños y jóvenes: la escuela y la educación física. *Revista de Psicología del deporte*, 4, 71-88.
- Dios, M. (2001). “*Cine para convivir*”. Santiago de Compostela: ToxoSoutos.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. y Pérez-Gómez, Á.I. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Goetz, J., y LeCompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata/MEC.
- Gómez-Rijo, A. (2005). La Enseñanza y el aprendizaje de los valores en la educación física deportiva. En *Revista Internacional de medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 5(18), 89-99.



- INEF Granada (1996). Centenario de los Juegos Olímpicos Modernos. Ciclo cine olímpico.
- Jorrín, I. M. (2006). *Perfil Formativo generado en los entornos CSCL. Un estudio de caso* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Kassar, M., McLendon, G., Vajna, A.G. (Productores), y Huston, J. (Director). (1981). *Victory* [Película]. Estados Unidos.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *En BOE, n° 106, 4 de mayo de 2006.*
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *En BOE, n° 238, 4 de octubre de 2013.*
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *En BOE, n° 295, 13 de diciembre de 2013.*
- Loza, E., y Oro, C. (2010). *La educación en valores a través del deporte en el cine. Propuesta pedagógica para su desarrollo*. Sevilla: Wanceulen editororial deportiva.
- Machuca, R.A. (2012). *La virtualidad educativa del cine y el programa la escuela al cine*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Madrid, Madrid.
- Martínez-Álvarez, J. (Coord.). (2003). *“Películas para usar en el aula”*. Madrid: Publicaciones UNED
- Martínez-Bonafé, J. (1990). El estudio de casos en la investigación educativa. En J. Martínez (Ed.), *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza* (pp. 57-68) Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Martínez-Rodríguez, J. B. (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Martínez-Salanova, E. (2002). *Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Huelva: Grupo comunicar.
- Mendoza, R., Sagera, M. R., y Batista, J. M. (1994). *Conducta de los escolares españoles relacionados con la salud (1986-1990)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Miles, M.B., y Huberman, A. (1994). *Qualitative data analysis: an expanded sourcebook*. Newbury Park: Sage.
- Mitry, J. (1989). *“Estética y Psicología del cine I. Las estructura”*. Madrid: Siglo XXI.
- Pereira, M.C. (2005). Cine y educación Social. *Revista de Educación. Monográfico-Educación no Formal*, 338, 225-228.
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigmas e ideología en investigación educativa*. Barcelona. Mondadori.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *En BOE n° 3, 3 de enero 2015.*



- Rodríguez-Gómez, G., Gil, J., y García-Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Aljibe.
- Salvador, J.L. (2004). *Cine y deporte*. Málaga: INEF, de Galicia. Universidad da Coruña.
- Sarabia, B. (1992). El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes. En C. Coll: J.A. Pozo; B. Sarabia; E. Valls, *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes* (pp. 133-170). Madrid: Santillana.
- Stake, R.E. (1985). Caso Study. En J. Nisbet (Ed.), *World Learnbook of Education*. London: Kogan Page
- Stake, R.E. (1990). *Investigación cualitativa para promover la comprensión*. Málaga: Departamento de Didáctica y Organización Escolar (Documento policopiado).
- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Trillo, F., Rubal, X., y Zabalza, M. (2003). *La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación*. Argentina: Homo Sapiens.
- Urpi, C. (2000). “*La Virtualidad Educativa del Cine según la teoría de Jean Mitry*”. Pamplona: Eunsa.
- Utrera, R. (1985). *Escritores y cinema en España: un acercamiento histórico*. Madrid: Ediciones JC.
- Velázquez-Buendía, R. (2002). “Educación deportiva y desarrollo moral: Algunas ideas para la reflexión y para la práctica”. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 7, 7-20. Barcelona: Graó.
- Velázquez-Buendía, R., y Maldonado, A. (2004). Las actitudes y su evaluación en educación física. En J.L. Hernández-Álvarez y R. Velázquez-Buendía, *La evaluación en educación física* (pp. 169-202). Barcelona: Editorial Graó.
- Veenman, S. (1988). El proceso de llegar a ser profesor. Un análisis de la Formación Inicial. En A. Villa (Coord.), *Perspectivas y problemas de la función docente* (pp. 39-68). Bilbao: Narcea.
- Winkler, I., Chartoff, R. (Productores), y Scorsese, M. (Director). (1980). *Raging Bull* [Película]. Estados Unidos.
- Wolcott, H. (1990). *Writing up qualitative research*. Londres: Sage.
- Yin, R. (1989). *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: Sage.